TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DE 30 DE AGOSTO DE 2012 (BOCM nº 216, DE 10 DE SEPTIEMBRE).

CATEGORÍA :	DIPLOMADO SANITARIO/ENFERMERA

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO.

Valorados los méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en la base 6.3.1 y Anexo II de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal, en su sesión de fecha 09 de febrero de 2015, ha acordado:

1º) Publicar, como Anexo, la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición por el turno de promoción interna.

2º) Publicar, como Anexo, la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de los aspirantes aprobados en la fase de oposición por el turno libre.

3º) Contra las presentes relaciones y según establece la base 6.3.7, los aspirantes afectados podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, esto es, desde el día 10 al día 19 de febrero, ambos inclusive

En Madrid, 09 de febrero de 2015

COMUNIDAD DE MADRID TRIBUNAL SELECCIÓN PERSONAL ESTATUTARIO

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo: María Andión Goñi Olangua

EL SECRETARIO

Fdo: Emilio Rodríguez Pérez